

En cambio, la libertad académica (academic freedom) es la libertad individual de los docentes universitarios de: enseñar; investigar; hablar y publicar libremente, sin sanciones o intimidación por parte de las autoridades internas o externas. Muchos de las autoridades de las entidades reguladoras aceptan todas las aspiraciones anteriores pero se ven a sí mismos como guardianes de las instituciones más jóvenes que necesitan de un apoyo para llegar a su madurez. También entienden que hay otras instituciones fraudulentas que no deben se les debe permitir ofrecer educación superior de calidad deficiente.

PROBABLE REDUCCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LOS ORGANISMOS REGULADORES

Es de esperar que las áreas intervenidas en las universidades por las agencias reguladoras se disminuyan gradualmente, de tal forma que las universidades africanas puedan desarrollar su capacidad de impartir una educación de calidad. Hasta que llegue el momento que muchas universidades subsaharianas de África ofrezcan una buena calidad de educación superior, los organismos de regulación seguirán siendo relevantes en la conducción de ellas a través de los distintos problemas de crecimiento. Esta tarea es particularmente vital, ya que muchas de las instituciones privadas que se han expandido a África Subsahariana carecen de la capacidad necesaria para mejorar la educación superior. A muchos de ellos les faltan tradiciones académicas, el personal, la infraestructura, la capacidad de investigación, y lo que se requiere para ser una institución "universal". Muchas son instituciones de educación con una base de financiamiento deficiente y escasas infraestructuras. Aún requieren la guía de sus fundadores y el estado, representado por las agencias reguladoras, para madurar. Cuando se conviertan en universidades de clase mundial (world-class university), el trabajo de los organismos reguladores se debe reducir en función de las dimensiones políticas de cada estado. ■

Aseguramiento de calidad de la educación superior privada en Ghana

LINDA TSEVI

Linda Tsevi candidata de doctorado del Departamento de Administración Educacional y Estudios de Políticas, Universidad en Albany, Universidad del Estado de Nueva York. E-mail: ltsevi@albany.edu.

En cada edición de IHE se publica un artículo de educación superior privada extraído de PROPHE, Programa de Investigación en Educación Superior Privada, con sede en la Universidad en Albany. Vea <http://www.albany.edu/>.

El aseguramiento de calidad en las instituciones de educación superior de Ghana comenzó a principios de la década de 1990 en respuesta al aumento del número de instituciones privadas que impartían educación superior y la inquietud por su nivel de desempeño. Al igual que otros países de África, el gobierno sintió la necesidad de actuar.

Al igual que en la mayoría de África, el contexto era de una población con una creciente demanda de educación superior, un gobierno que no cumplió con entregarla y el posterior consentimiento gubernamental que causó una oleada de educación superior privada. Sin embargo, el gobierno habría cumplido con el aumento de la demanda de todas formas. Su capacidad se ha visto menoscabada por la recesión económica de la década de 1980 y la presión del Banco Mundial a cambiar los fondos de educación pública a las universidades y así dejando la carga financiera de la expansión de la educación superior a los intereses privados. Ghana experimentó una disminución de financiamiento gubernamental de educación superior en la década de 1990. El financiamiento por estudiante a tiempo completo disminuyó desde US\$2.500 en el año 1990 a US\$900 en 1997.

Este crecimiento de la educación superior privada no significó que el gobierno estableciera un buen diseño público inicial para ese propósito. Al contrario, la postura básica fue de permitir que los grupos de interés del sector privado abrieran el camino. Ese sería un camino para lograr la meta de interés público de rápidamente ampliar el acceso. Las actuales instituciones privadas acreditadas incluyen 3 universidades independientes,

53 universidades, 5 instituciones de educación a distancia, 12 universidad tutorial a y 11 universidad de capacitación. Durante el año académico de 2008-2009, estas instituciones matricularon al menos 25.000 del total de 177.000 de matrículas, un 14 por ciento participación.

LA PREOCUPACIÓN POR LA CALIDAD

Como sucede típicamente en este tipo de situaciones de proliferación del sector privado es que gobierno, estudiantes y el público pronto se empezaron a preocupar de la calidad. En cuanto al aseguramiento de la calidad, el gobierno y otros generalmente se imaginaban programas e instituciones que aplicaban algún tipo de medición sistemática de desempeño comparado con normas académicas y de infraestructura. Cualquiera que fuera la inquietud acerca de la calidad general o en declive de la educación superior pública, la visión general era que el sector público ya tenía normas y mecanismos internos de aseguramiento de la calidad. Ese momento del contexto político a veces significaba que era incómodo para el gobierno desafiar las prácticas e intereses arraigados en las universidades públicas.

El aseguramiento de la calidad fue concebido en dos áreas: la interna y la externa. La área interna se asegura que un programa o institución tenga políticas que guían sus normas y objetivos. En cambio, la área externa estaría a cargo de organizaciones externas. Los mecanismos externos de aseguramiento de calidad incluyen la acreditación, auditoría de la calidad y la evaluación de la calidad. Cualquiera que fuera la motivación del gobierno, las instituciones privadas a menudo reconocieron el proceso de aseguramiento de calidad como una oportunidad de establecer su legitimidad.

EL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

En 1993, el gobierno de Ghana promulgó la ley 317 del Consejo Provisional de Defensa Nacional bajo las directrices políticas para establecer el Consejo Nacional de Acreditación como el organismo de aseguramiento de calidad de las instituciones de educación superior del país. Esta legislación fue sustituida por otras leyes gubernamentales en el año 2007 y 2010. Dichas regulaciones son una parte constituyente de la “regulación atrasada” de la educación superior privada. Normalmente el aseguramiento de la calidad por el Consejo Nacional de Acreditación involucra la acreditación institucional y de los programas. Las instituciones de educación superior deben cumplir con ciertos requisitos mínimos que se verifican a través de documentos de autoevaluación, seguido por visitas del panel del consejo.

Una configuración particular a Ghana es que las universidades privadas comienzan como universidades afiliadas a universidades públicas, quienes actúan como sus mentores por un número de años. El fundamento del aseguramiento de la calidad es el proteger contra la proliferación de instituciones privadas que no tienen la capacidad o la voluntad de ofrecer una calidad adecuada. El documento de solicitud tiene el nombre propuesto de la universidad, los recursos académicos disponibles y el calendario que indica cómo se van a lograr los objetivos de la institución en los próximos tres años. Las instalaciones de la nueva universidad son inspeccionadas, verificadas y posteriormente se emite una carta de autorización provisional. Una institución privada reúne los requisitos de acreditación institucional sólo si cumple con el mínimo de requisitos de admisión de certificado, diploma y niveles de titulación, el número mínimo de alumnos matriculados y las calificaciones mínimas de los docentes, entre otros requisitos. Las cartas de constitución de la institución son concedidas por el presidente del país. Una institución privada califica para tener una carta constitucional si es que ha sido afiliada a una institución de tutoría por al menos 10 años y que ha cumplido con todos los requisitos necesarios.

Un programa de una institución privada reúne las condiciones para la acreditación si estipula los requisitos mínimos de admisión para los estudiantes, la descripción de los cursos y provee las reglas del rendimiento estudiantil, entre otros requisitos. Además, los programas de formación tienen que estar alineados con las políticas nacionales de educación para calificar a la acreditación.

Al igual que la mayoría de África, el contexto era de una población con una creciente demanda de educación superior, un gobierno que no cumplió con entregarla y el posterior consentimiento gubernamental que causó una oleada de educación superior privada.

Los mecanismos de aseguramiento de la calidad están vinculados al Consejo de Acreditación Nacional y son esfuerzos para tratar la calidad basada en integridad fi-

nanciera. En Ghana, las instituciones privadas son propiedad de particulares o asociaciones y están exentas de impuestos. Sin embargo, se han presentado propuestas para eliminar este privilegio fiscal, dejando el estado de exención de impuestos sólo para las instituciones que se dedican a actividades más académicas que comerciales. Estas propuestas han generado molestia entre las instituciones privadas. Ellas ofrecen cursos que requieren muy poca inversión en equipamiento o infraestructura y sus planes de estudios están adaptados al mercado laboral. Por ejemplo, ven su dependencia de docentes compuestos principalmente por profesores adjuntos como apropiado para participar en el mercado, mientras que los críticos consideran la dependencia de profesores de tiempo parcial como prueba de una calidad académica limitada.

El Consejo Nacional de Acreditación tiene problemas que incluyen la falta de capacidad de mantenerse al tanto de los programas no autorizados ofrecidos las instituciones acreditadas. Igualmente, debe supervisar las instituciones privadas acreditadas periódicamente a fin de asegurar que no se admitan estudiantes que carecen los requisitos mínimos de calificación, lo que es un fenómeno común en algunas instituciones privadas. El consejo también tiene el desafío de supervisar las instituciones privadas y sus campus satélites que no están acreditados pero que empiezan a publicitarlo al público como si ya se hubieran acreditado.

CONCLUSIÓN

El sistema de educación superior privada de Ghana ha sido afectado por las políticas así como otros factores producidos por la situación actual. El aseguramiento de calidad en Ghana es obligatorio para las instituciones públicas y privadas en la acreditación de las instituciones y programas. En efecto, el aseguramiento de la calidad ha traído consigo una real medida de calidad a las instituciones acreditadas. El Consejo Nacional de Acreditación ha estado en alerta en el monitoreo de las instituciones privadas. No obstante, todavía se debe dar alertas continuamente con el objetivo de proteger a los consumidores incautos. ■

Evaluación Externa Independiente: la innovación ucraniana

EDUARD KLEIN

Eduard Klein es candidato a doctorado en el Centro de Investigación de Estudios de Europa del Este, Universidad de Bremen, Alemania. E-mail: eklein@uni-bremen.de.

Como la mayoría de los estados postsoviéticos, en la última década Ucrania introdujo un sistema de evaluación de estudiantes. Desde el 2008, todos los estudiantes que desean ingresar a la universidad deben rendir la Evaluación Externa Independiente (EIT, por sus siglas en inglés). Esta prueba significó un cambio fundamental pues reemplazó el legado soviético de exámenes corruptos de admisión universitaria por un procedimiento de evaluación objetivo. Los objetivos principales de la EIT eran combatir la corrupción, aumentar la igualdad de oportunidades, proporcionar igualdad de acceso a educación terciaria de alta calidad y crear un sistema nacional de evaluación para supervisar la calidad educativa.

INTRODUCCIÓN DE LA EIT

Durante la transición y crisis económica de la década de los 90 y principios del 2000, los presupuestos estatales para la educación superior sufrieron importantes recortes, los salarios de los docentes cayeron por debajo del nivel de subsistencia y el retraso en el pago de salarios era algo habitual. Los derechos y pagos informales compensaron la ausencia de financiamiento formal y se institucionalizaron en varias universidades. En ciertas instituciones prestigiosas, se exigían sobornos de hasta 10.000 dólares para admitir a los estudiantes, lo que contribuía a una corrupción anual en lo que respecta a la admisión de aproximadamente 200 millones de dólares. Como la selección de estudiantes nuevos se volvió cada vez más dependiente del dinero y no del mérito, incluso las familias de clase media no podían permitirse enviar a sus hijos a universidades de alta calidad.

Cada universidad tenía su propio procedimiento de admisión.

En su mayoría correspondía a exámenes orales poco transparentes que eran propensos a corrupción. El año 2008, el gobierno reformista y de pensamiento occidental del presidente Viktor Yushchenko introdujo